

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

PRESIDENCIA SECRETARÍA TÉCNICA

A N U N C I O

2003.- EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOP-
TADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN
SESIÓN EJECUTIVA ORDINARIA CELEBRADA EL
DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2005.

* Aprobación Acta de la sesión anterior, celebra-
da el día 21 del mismo mes.

* Queda enterado de Sentencia del Juzgado de lo
Social de Melilla por la que se resuelven los Autos
núm. 949/2004, seguidos a instancias de D. Said
Mohamed Mimun.

* Queda enterado de Sentencia del Juzgado de lo
social de Melilla por la que se resuelven los Autos
núm. 261/2005, seguidos a instancias de D. José
Alfredo Verdugo López-Blanco.

* Queda enterado de Sentencia del Juzgado de
Instrucción nº 5 de Melilla, recaída en J.F.898/04.

* Personación en Procedimiento Ordinario nº 265/
2004, seguido a instancias de D. Ignacio Mariano
Ríos Ortiz.

* Personación en Procedimiento Ordinario nº 268/
2005, seguido a instancias de UNIÓN GENERAL DE
TRABAJADORES DE MELILLA.

* Aprobación Convenio de Colaboración entre la
Ciudad Autónoma de Melilla y la Federación Melillense
de Motonáutica.

* Aprobación Convenio de Colaboración entre la
Ciudad Autónoma de Melilla y el Club Marítimo de
Melilla.

* Aprobación inicial expediente transformación de
usos para solar sito en C/. Espaldas a Remonta.

* Rectificación error acuerdo en relación con
ampliación vial entre calles Mesones y El Viento.

* Aceptación dimisión D. Manuel Angel Quevedo
Mateos como miembro del Consejo de Administra-
ción de la Autoridad Portuaria de Melilla y designa-
ción como nuevo miembro de D. Francisco José Díaz
García.

* Ejercer acciones judiciales en contra de las
Diputadas Locales Doña M.^a Cruz Escribano de la
Cal y Doña Celia Sarompas Cazorla por declaracio-
nes en diferentes medios de comunicación.

* Aprobación Proyecto "Reconstrucción de la
Carretera ML-101 de Farhana entre el P.K. 0,980
y el P.K. 1,681.

* Aprobación Memoria Justificativa del Plan de
Empleo Integral de los RR.HH. de la Ciudad Autó-
noma de Melilla.

* Cambio de titularidad licencia de apertura
Café-Bar en C/. Méndez Núñez, nº 15, Doña Sonia
Pozo Mohamed.

Melilla, 3 de noviembre de 2005.

El Secretario del Consejo.

José A. Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

Y GOBERNACIÓN

2004.- En el Boletín Oficial del Estado nº 263,
de fecha 3 de noviembre de 2005, página 36.099,
se publica Convenio de Colaboración entre el
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la
Consejería de Bienestar Social y Sanidad de la
Ciudad de Melilla, para el desarrollo de actuacio-
nes de acogida e integración de personas
inmigrantes así como de refuerzo educativo.

De conformidad con el artículo 8.2, de la Ley 30/
1992, de 26 de noviembre, proceda a su publica-
ción en el Boletín Oficial de esta Ciudad.

Lo que se comunica para general conocimien-
to.

Melilla, 3 de noviembre de 2005.

La Secretaria Técnica de Presidencia y Gober-
nación. Pilar Cabo León.

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2005, de la
Secretaría General Técnica, por la que se da
publicidad al Canvenio de colaboración entre el
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la
Ciudad de Melilla, para el desarrollo de actuacio-
nes de acogida e integración de persanas
inmigrantes así como de refuerzo educativo.

Suscrito el Convenio de Colaboración entre el
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la
Consejería de Bienestar Social y Sanidad de la
Ciu- dad de Melilla, para el desarrollo de actuacio-
nes de acogida e integración de personas
inmigrantes así como de refuerzo educativo, y en